

# LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,  
calle de S. Justo, 42.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.  
*recios:* En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.—No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º.—En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,  
Doctrinos, 6.

## COSAS DEL DIA.

Tan rápida y complicada vá siendo la política, que apenas tiene un tiempo para fijarse en ella.

Ayer todas las miradas estaban concentradas en la insurreccion federalista, y hoy apenas hay ya quien se acuerde de ella á no ser las poblaciones en que tuvieron lugar los acontecimientos.

Pero en las regiones oficiales lo que mas preocupa es una gran crisis ministerial y política, que afecta de tal manera á los partidos coaligados que es muy posible dé por resultado un rompimiento, por lo menos con la union liberal, que desde hace algun tiempo á esta parte, quiere caminar con pasos acelerados á la reaccion mas escandalosa y mas arbitraria.

No les basta ya á los vicalvaristas la suspension de las garantías individuales, ni haber anulado por completo una Constitucion que ellos mismos han formado y juraron respetar, sino que quieren mas, mucho mas, quieren prepararse para darnos un susto el dia que menos se piense.

El país ha vuelto á su estado de quietismo, y sin embargo el estado escepcional continúa, las comisiones militares no han dejado de funcionar y la administracion de justicia está encomendada á soldados.

Los progresistas tan cándidos y tímidos como siempre, siguen vacilantes y sin norte fijo, marchando de la reforma á la reaccion y olvidando por completo que el país está cansado ya de medias tintas y solo busca soluciones radicales.

A la sola indicacion de reducir las diócesis y de hacer economías en el presupuesto del clero se asustan tanto, que sin pararse en nada tratan de retirar del ministerio al Sr. Ruiz Zorrilla, único ministro que mas franca y lealmente ha realizado reformas identificadas con el espíritu liberal de la Revolucion de Setiembre, indicando para sustituirle al Sr. Martos.

Pero felizmente parece que el Señor Ruiz Zorrilla se propone obrar con toda energía en este asunto, estando dispuesto á no ceder ni un ápice de lo que ha prometido al país, y esto por mas que disguste á los unionistas y cueste al Sr. Zorrilla una traslacion á otro ministerio, no dejará de dar un buen resultado al país que algo ha de ganar con la actual crisis.

Cierto es tambien que segun tenemos entendido esto se halla ya arreglado ó en vias de arreglo por lo menos, si hemos de dar crédito á *El Universal* y alguno otro periódico, por mas que *La Correspondencia de España* y varios otros solo creen que hay un aplazamiento, motivado por los deseos de algunos progresistas de poner todo á la eleccion de rey, cuyo candidato parece ser el duque de Génova.

Mas sea lo que quiera lo que haya sobre este particular, es indudable que los unionistas rehuyen el continuar en comunion política con los progresistas y con los *cimbrios* y que solo por la presion de las circunstancias se conservan aparentemente unidos pero

sin dejar de prepararse cada cual por separado para cuando llegue el momento de votar el candidato para el trono, cosa en la que segun vemos no es posible acuerdo ni conciliacion.

Esta es sin duda alguna la razon de que progresistas y *cimbrios* quieran estrechar ahora sus relaciones mas que nunca, y que se haya aceptado por unos y otros la idea de formar un solo partido que con el nombre de *radicales* venga á realizar la mas completa fusion de los dos partidos, si llega á verificarse, como es muy probable, el rompimiento con los unionistas.

De modo que á medida que mas se avanza hácia la constitucion definitiva del país, surgen nuevos conflictos y nuevas dificultades, y cuanto mas alarde de concordia hacen los partidos de la coalicion, mas diferencias los separan y menos posibles se hacen las soluciones.

Aprenda *La Iberia* que acostumbrada á ver las cosas de color de caramelo, decia hace ya algunos meses que no existia ningun obstáculo que vencer, y que nada se oponia á la marcha tranquila y magestuosa de la revolucion.

Con razon le deciamos entonces que faltaba lo mejor, y que el obstáculo mayor, y los enemigos mas temibles de la revolucion, eran los monárquicos mismos, porque habian de hacer imposible toda solucion.

Lo que en la actualidad sucede no es una anomalia ni puede considerarse como cosa imprevista, antes por el contrario, es tan natural que lo anómalo y lo irregular seria el que esto no pasara.

Si los unionistas no están conformes con los progresistas ni con los *cimbrios*, ni estos con aquellos, ni con los progresistas; si, es mas, las distintas individualidades de cada partido no se hallan concordes en la cuestion de candidato para el trono, no es debido á otra cosa que á la imposibilidad material que hay de que estén unánimes elementos tan heterogéneos y tan opuestos entre sí.

Cada partido de los tres coaligados tuvo vida propia é independiente antes de la revolucion de Setiembre, y hasta fueron enemigos irreconciliables en política como son enemigos en la historia.

La union liberal ametralló á la democracia en Junio del '66, y cito este hecho solo y aislado porque es el mas próximo á nuestros dias.

Los progresistas continuaron en su retraimiento apesar de haberse lanzado á la lucha el partido democrático, y si algo hicieron fué contrariar el movimiento iniciado por la democracia.

Como enemigos en la historia y en las situaciones anteriores y posteriores al pronunciamiento de Junio del '66, es natural que al empezar la conspiracion para destronar á Isabel II, trabajase cada partido aisladamente y el que crearan compromisos muy distintos y con diferentes personajes que son los que hoy aparecen como aspirantes al trono.

De aquí tambien el que cada uno de los partidos, procure hoy favorecer por cuantos medios pueda á su candidato y el que sea imposible llegar á una

solucion aceptable para todos.

La union liberal dice: ó mi candidato ó ninguno; los progresistas repiten lo mismo, y los demócratas monárquicos se espresan de igual manera, y solo hay una masa flotante en las Córtes que sin compromiso ninguno formal es independiente ó cuando mas tiene un compromiso que nace de las gestiones particulares de los candidatos.

En tanto que esto sucede en las altas regiones de la política, el país permanece en completo mutismo ante la cuestion de monarca, sin que podamos decir cual es el mas aceptado por la opinion pública, si es que hay alguno que lo sea.

Como lógica consecuencia de tan enmarañado problema vá á suceder que si las Córtes proceden á la eleccion de rey sin consultar antes detenidamente la opinion mas general en el país, lejos de llegar á constituir definitivamente un gobierno, es muy posible que sobrevenga una terrible anarquía que debe evitarse á todo trance por los que amen de veras la libertad y el orden.

Aparte de esto, el candidato que sea elegido por las Córtes lo será tan solamente por una mayoría relativa que á su vez estará en inmensa minoría con las demás parcialidades de la cámara, de donde resulta que no vendrá apoyado por los elementos liberales necesarios para hacerse fuerte ante las maquinaciones de las demás parcialidades, que á no dudarlo, seguirán á poco de haberse efectuado la eleccion.

Por esto hemos sostenido como conveniente y útil al país y al gobierno mismo, la eleccion en *plebiscito*. Mediten detenidamente sobre este particular los hombres políticos de todas las fracciones: medite la Asamblea: medite el gobierno, y si como esperamos creen nuestras observaciones de alguna importancia, como hijas solo del patriotismo mas sincero, acéptenlas sin prevencion, convocando el *comicio* cuando hayan desaparecido por completo los temores de todo trastorno, y los ánimos estén mas en calma, y que este decida de forma y persona segun el espíritu general de las masas, y por lo tanto del pueblo español.

C. RODRIGUEZ MARTIN.

De la «Soberanía Nacional de Cádiz» copiamos este documento:

AL SER INTELIGENTE

que se llamaba en este mundo material, Julian Sanz del Rio.

HERMANO:

Has trocado la vestidura carnal, que usaba tu espíritu en este oscuro planeta, por el ropaje de luz con que se visten las almas de los libres moradores del mundo espiritual, luz tanto mas resplandeciente, cuanto son mas altos los vuelos de la inteligencia que envuelve, por la region de la sabiduría.

En este pobre jardin, uno de los in-

finitos que pueblan el Universo; en el jardin llamado Tierra, donde por desventura tan escasas flores salpican una sábana inmensa de cizaña, eras tú, hermano mio, quizá la rosa mas fragante, la rosa, tal vez, cuyo aroma suave vivificaba mayor número de plantas, que producian en sus tallos nuevos séres de formas caprichosas vistosos matices y perfumado aliento,

Efluvios de luz clarísima derramaban en tu inteligencia los espíritus superiores libres, que siempre se acercan, llenos de amor, á los espíritus superiores encarnados en la materia transformable; y tú con la fé sacrosanta que infunde la sabiduría, desdénando sin cólera—como sin cólera separarías de tu camino al ciego que te lo estorbara,—los ladridos y las mordeduras de la soberbia ignorante, ibas dando á conocer á tus innumerables discípulos, á tus innumerables admiradores, los puntos brillantes que descubrias en el cielo de la verdad.

No me causa dolor tu tránsito á la vida de los recuerdos, abandonando el mundo del olvido; que, en brevísimo plazo, se purificará tu espíritu en el crisol magnífico de la existencia espiritual, de los lunares con que lo manchára la pobre materia y comenzarán entonces á irradiar tus pensamientos sobre las inteligencias que demanden, con fé, la luz bienhechora que ha de arrancar, para siempre, las raíces del mal del mundo en que acabas de terminar la mision que á él te condujo, la luz bienhechora, que ha de lograr infaliblemente que todos los espíritus encarnados en este globo, aún tan imperfecto, pero infinitamente perfectible, lleguen á amar á Dios sobre todas las cosas y cada una á sus semejantes como á sí mismo.

Tu muerte, mi querido hermano, ha sido la muerte del hombre sábio y por tanto la muerte del hombre bueno, del hombre justo, del hombre caritativo.

Ni la nubecilla mas leve ha empañado, al irse quebrantando, las ligaduras con que sugetaba tu cuerpo á tu alma, la fé de tu doctrina; y seguro de vivir invisible entre nosotros, has dispuesto que sea erigido sobre tus cenizas un templo á la verdad, seguro de que tu entendimiento podrá influir poderosamente sobre el entendimiento del sacerdote que en él se encargue de ejercitar el culto.

Al elaborar su inteligencia los discursos, sentirá la influencia de los resplandores del sol de la tuya; y las frases que pronuncien sus lábios y penetren en los entendimientos de sus oyentes, serán la continuacion de tu admirable propaganda científica.

¡Bendito seas mil veces, tú, que comprendiendo como los grados de felicidad de las humanas criaturas, están medidos por los grados de adelanto de sus inteligencias, consagraste al cultivo de estas los esfuerzos gigantes de la que se halla envuelta por los pliegues de tu alma.

Pero no han sido inútiles tus afanes.

En las esferas de los poderes legislativo y ejecutivo, que hoy rigen los destinos de nuestra patria, hay muchos individuos que bebieron la salud

del alma en la fuente de tus lecciones y acompañando el ropaje último de tu espíritu en este mundo, al seno de la madre cariñosa donde su cuna, iba un demócrata ilustre, hoy secretario del Gefe del Estado, al frente del ramo de Fomento, que con galanas frases, envoltura de altísimas ideas, que acariciaron las auras de las tuyas, refería, no hace muchos meses, en la Asamblea legislativa, que había derramado una lágrima en la fosa que guardaba humanos restos, de aquellos que, en aras de su ambición insaciable, sacrificaron los miserables satélites del poder espirante, que aun arroja desde el Vaticano, sobre su ya reducida cohorte de esclavos, las postimerías de su repugnante hidrofobia.

¡Gloria á tí, hermano insigne, que pusiste tan colosales piedras en los cimientos del edificio de la Democracia, que ha de matar el doctrinarismo religioso, político y social que nos asfisia; en el edificio de la Ciencia Moral indubitada; en el edificio de la felicidad de las almas que desciendan á este planeta en el uso de su libre albedrío y en busca de caminos de progreso para sus inteligencias, ora por la senda del trabajo, ora por la via de la santa caridad!

¡Sea tu nombre mil veces bendecido por esas futuras generaciones!

¡Con que gozo, hermano mio, hubiera posado mis labios en tu frente, cuando dió tu corazón su postrer latido; en aquel sublime momento en que, traspasando los umbrales del mundo de la luz, ascendería tu espíritu á la altura que á su adelanto le correspondiera, viéndose allí cariñosamente rodeado de los seres habitantes de la misma región en la escala de la caridad, sintiendo alegría por tu llegada todas las infinitas hechuras á semejanza de la Divinidad, cuyas almas están libres de las impurezas del mal, hasta el Ser Infinito que mora en el Infinito Sol, cuya Inteligencia, cuyo Espíritu y cuya Sustancia, gozan de la infinita ciencia de la actividad infinita, de la infinita belleza!

Cumpliendo las leyes inmutables de la Creación, que prescriben la atracción de la luz por la luz, de las tinieblas por las tinieblas y la repulsión mútua de las tinieblas y la luz, no se vió rodeado de fariseos tu lecho mortuario; aquél santuario donde descansaban los órganos materiales que dieron paso á tus grandes ideas, era repulsivo á los buenos caballeros que llevan luto ¡qué insoportable hipocresía! por la muerte de Jesús, esto es, por la muerte del Ser que mora en la mansión de la infinita ventura.

Y al ser conducidas tus venerables cenizas á la tierra, e donde salieron, tampoco profanaban la solemnidad del acto, figurando entre la muchedumbre de tus amigos, de tus discípulos, de tus admiradores, los representantes de todos los fanatismos, de todas las intolerancias, de todas las tiranías, de todas las barbaries, con sus ridículas mangas de parroquia y sus destempladas voces becerriles y sus bajones y sus hisopos y sus sacristanes y sus bonetes y sus monaguillos y sus sobrepellices y sus presbíteros, atributos dignos de figurar en un museo de antigüedades, ó en el guarda-ropa de un teatro, en la sección de sainetes, junto á las muletas y las garrochas y los rehiletes y los capotes y las cuchillas para espolones de gallos ingleses, y los descomunales gigantes que figuraban en las célebres exhibiciones de nuestros celeberrimos santos de palo.

¡Cómo es posible, amables directores de los diarios apagaluces, que habeis escupido al cielo intentando insultar la memoria de Sanz del Rio, cómo es posible que los citados cachibaches se acercaran al cuerpo que fué morada del espíritu cuya oración al ser Supremo era pronunciada en el gran templo que tiene por techumbre la techumbre

azul; de un espíritu que penetraba en el mar infinito de los mundos y de los soles y veía multiplicarse sus bellezas y las dichas de sus habitantes, á medida que se alejaban del triste sol que nos alumbró!

¡Plegue á Dios que tampoco en mi último lecho, ni en mi último viaje por la tierra, me acompañen los cuervos que se alimentan esplotando la mina infernal!

Adios, hermano mio, adios.

Continua con mas fé, con mas esperanza, con mas amor, tu obra civilizadora en este planeta; y cuando mi voluntad ponga la pluma en mi mano, posa tu la luz de tu inteligencia sobre las tinieblas de la mia y si ves que una lágrima de dolor surca mi mejilla, haz que las buenas y superiores almas de tus amigos, influyan sobre todas aquellas que puedan prestarme consuelo, para que á mi se acerquen á enjugármela.

Adios, hermano querido. Hasta siempre.

JOSÉ NAVARRETE.

Cádiz 18 de Octubre de 1869.

NOTICIAS GENERALES.

—Dice *El Pueblo*:

«Por los ataques que los periódicos unionistas dirijen ayer al Sr. Ruiz Zorrilla con motivo de su proyecto de arreglo del clero, se deduce que la ruptura de la conciliación será un hecho formal dentro de poco, por mas que las reuniones y conferencias que han celebrado y celebrarán hoy los progresistas y demócratas por una parte, y los unionistas por otra, tengan por objeto el apelar al patriotismo de todos los que contribuyeron á llevar á cabo la Revolución. Al estado á que han llegado las cosas es difícil ya, sino imposible, lograr una avenencia decorosa para las diversas fracciones de la mayoría progresista.

El Sr. Ruiz Zorrilla y los progresistas no pueden volverse atras de su importante proyecto, sin deshonrarse políticamente, ni los unionistas, tampoco pueden, por la misma razón, recogerse, despues de haber arrojado el guante á sus colegas de coalición y hecho cuestion de Gabinete la cuestion de clero.

Ahora solo resta saber ¡qué harán los *cimbrios* y progresistas despues de la ruptura? ¿Levantarán la suspensión de garantías constitucionales ó seguirán gobernando á su antojo y capricho, hasta no tener enemigos que vencer?

Pronto, sin embargo, hemos de salir de dudas.

—Han pasado al ministro de Gracia y Justicia los suplicatorios enviados á las Cortes contra los diputados federales.

—Las bases principales del proyecto de ley de elección de monarca propuesto por el Sr. Moret, como ponente de la comisión constitucional, es que el voto sea público y cada diputado dé su voto al candidato, que mejor le parezca, sin necesidad de propuesta ó iniciativa por parte del gobierno ó la mesa.

—De un colega de Madrid tomamos lo siguiente:

Despues de haber aoustado á todo el mundo con sus prisas de que se nombrara rey, amenazándonos de lo contrario con espantosos cataclismos, despues de haberse burlado de los que posponían aquella solución al arreglo de la Hacienda y la discusión de las leyes orgánicas, diciendo que sin rey no podía haber ley, orden, ni Hacienda, hé aquí que de repente han dado los unionistas, mejor dicho los montpensieristas, la que pudiéramos llama-

mar vuelta del gato, y ponen el grito en el cielo acusando de impacientes, ilógicos y otras mil cosas á los progresistas que, cogiéndoles por su palabra, los quieren arrastrar al inmediato *coronamiento del edificio*, dejando para luego todo lo demás.

Acostumbrados estamos á las evoluciones de ciertos acróbatas políticos, pero nunca han llegado á cantar una palinodia tan espantosa como la actual. Pero, ¿acaso creían los progresistas que bastaba coger por su palabra á los vicalvaristas, para que estos se asociaran humildemente á sus deseos? ¡Candidez sin igual!

—Dice *El Otro*:

«Denuncia un colega el hecho de que en la provincia de Sevilla la reacción asoma la cabeza de una manera escandalosa.

Los ayuntamientos que han sustituido á los disueltos por su carácter republicano, están compuestos en su mayor parte, no ya de unionistas de los que contribuyeron á la revolución de Setiembre, sino de los que más la combatieron y se jactan hoy de que pronto nos llevarán á una situación análoga á la del 57.

Esperamos que el Sr. Sagasta se fijará en los *deseos* manifestados por esos *patriotas* que en Sevilla, como en la provincia de Málaga, están reemplazando, no sabemos por qué, á muchos Ayuntamientos progresistas.»

Esto no lo dice ningun periódico de oposición, lo dice *La Iberia*.

¡Y luego se enfadan los progresistas cuando alguien los llama *lilas*!

¡Ahl el Sr. Sagasta ha hecho cuanto ha podido para exterminar al partido republicano! Algun día—y quizá no esta lejano—le ha de pesar.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto se entreguen á la ordenación de pagos del de Gracia y Justicia las inscripciones intransferibles á favor del clero, monjas y cofradías de la diócesis de Osma, como equivalencia de los bienes enagenados en virtud de la ley de desamortización y que pertenecían á dichas corporaciones.

—Tomamos de un colega:

Para el local en que se celebre el concilio, se ha construido en Bélgica una alfombra que cuesta... ¡miedo me dá el decirlo! ¡MEDIO MILLÓN DE REALES!

Es decir que mientras los obispos pisotearán VEINTICINCO MIL DUROS, los pobres curas de aldea se quitarán de la boca un pedazo de pan para aumentar el dinero de San Pedro, de donde salen estas opulencias!

Quisiera yo saber lo que dirá el Santo varón, aquel que comía yervas en el desierto, al contemplar la humildad, modestia y recojimiento de su representante en la tierra.

¡Y aún hay quien por decir Concilio ecuménico dice; Concilio *económico*!

Ahora me explico yo por qué los unionistas se oponen tan terminantemente á la reforma del clero proyectada por el Sr. Ruiz Zorrilla:

«Lo importante—dicen ellos—no es que el clero parroquial coma, sino que el Papa estere sus dependencias con billetes de Banco, porque la religion católica por lo mismo que es grande, necesita ostentar su grandeza en todos sus actos.»

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido pasaportes para asistir al Concilio ecuménico á los prelados siguientes: cardenal arzobispo de Valladolid, arzobispo de Burgos, obispos de Avila, Oviedo, Barcelona, Vich, Cartajena, Málaga, Calahorra, Sigüenza, Zamora y Astorga.

—Segun *La Reforma*, la influencia de dos mujeres se está conociendo hoy

en la política española. La de la condesa de Millefiori, que quiere hacer rey al duque de Génova, y la de la señora Henzler, que trabaja por que la corona de España sea para su marido D. Fernando de Portugal.

—Dice la *Reforma*:

«Todo lo que se decía ayer sobre estar en alza la candidatura de Don Fernando, no tiene otra importancia que la de ser, como afirma la *Politica*, un asunto de teatro. Una cantante que quiere ser reina de España, y un esposo que por complacerla la dice que aceptaría lo que há poco rechazaba; tal es en el fondo lo único que hasta ahora hay en esta cuestion.»

—La *Politica*, colega á quien la ruptura de la conciliación trae un poco mareado, dice:

«La union liberal se niega á reducir á la condicion de mendigos callejeros á los curas párrocos de toda España, pues no otra cosa sería privarlos de toda dotacion del Tesoro público y confiar su sustento á la voluntad, á la piedad, á la caridad de sus feligreses.»

Escasa confianza tiene el diario en unionista la *piedad*, en la *caridad* y en la *religiosidad* de sus feligreses.

¿Conque la libertad de cultos reduciría á los sacerdotes á la triste condicion de mendigos callejeros? ¿Pues hombre, y la fé tradicional del pueblo español?

—Dice *La Correspondencia de España*:

«Anteayer se constituyó en casa de su presidente el Sr. Gomez de la Serna, la comisión creada por el Sr. Ruiz Zorrilla, para estudiar las reformas legislativas. Asistieron además de dicho señor los Sres. La Hoz, Figuerola, Moret, Mosquera, Pisa, Pajares, Herrera y Comas, secretario: habiéndose largamente sobre la manera de distribuirse el trabajo y sentándose algunos principios generales sobre organización de tribunales, casacion civil y matrimonio civil.

—Los periódicos absolutistas se han puesto de acuerdo, para nombrar en todas las capitales donde haya audiencia y en cada uno de los partidos judiciales de España, un letrado carlista que gratuitamente defenderá á sus correligionarios contra toda agresión ilegal que pueda cometerse en daño de sus correligionarios.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—El Domingo próximo pasado inauguró la apertura de su sesiones la *Juventud Católica*, sociedad que desde hace algun tiempo viene consagrándose á la defensa del catolicismo y de la Monarquía absoluta.

Con este motivo pronunció un discurso uno de sus individuos, en que despues de ocuparse de la influencia regeneradora del catolicismo en la sociedad, de los trofeos adquiridos por el pueblo español en mil combates, en luchas de carácter puramente religioso, citando varias jornadas de las cuales la mayor parte tuvieron muy poco de luchas por solo la fé y mucho de lides por la patria, y haciendo caso omiso de otras que como la reconquista de Pelayo y la conquista del Nuevo-Mundo, fueron sostenidas en gran parte por el fanatismo religioso que sacrificó millares de víctimas en nombre de la fé, de esa fé que nos manda amar al prójimo como á nosotros mismos, pasó á ocuparse de la importancia que dieron á Salamanca las comunidades religiosas, en lo cual probó el disertante desconocer por completo la ciencia económica, concluyendo, por último, con el tema obligado de combatir las escuelas políticas liberales en nombre de la religion y del catolicismo, defendiendo, segun él, con Santo Tomás la monarquía absoluta.

Nosotros que como católicos celebramos mucho que se propaguen las doctrinas del Divino Maestros, sentimos un profundo pesar al ver que la religion mas pura y mas

verdadera quiere hacerse una escuela política.

El católico nada tiene que ver con la monarquía pura, ni con la doctrinaria, ni con la república, ni con las demás formas de gobierno, es católico y solo católico.

Si estender el catolicismo, ó mejor dicho, probar que es la única religion verdadera fuera el solo objeto de la *Juventud Católica*, nosotros estaríamos de su lado, pero desde el momento que de la religion se hace un arma política, no estamos conformes con ella.

El dogma del Crucificado no está en oposicion con ninguna forma de gobierno, y si con alguna está mas en armonía, es con la democrática pura porque su autor es el tipo mas perfecto del verdadero demócrata.

Si la *Juventud Católica* quiere convertirse en apostol del absolutismo hágalo, pero no siente como dogma del catolicismo que para ser cristiano es necesario ser absolutista, porque esto es una verdadera heregía.

—Ha sido separado del cargo de Subdelegado de veterinaria el veterinario de primera clase Ricardo Bazan, que con todo celo y actividad lo habia venido desempeñando.

La causa que para ello ha habido, es, segun se nos ha dicho, el ser republicano federal, lo cual, si es verdad, no comprendemos que esté reñido con ser un hombre inteligente en su clase.

Por otra parte, como cargo honorífico y gratuito nada percibia del Tesoro y ni esta razon siquiera puede justificar esta determinacion.

—Ni se enmiendan, ni corrijen: En uno de los números anteriores manifestamos, que el Ingeniero Gefe y Sr. Salazar ocupaban en servicio propio dos peones camineros. ¿Cómo es que apesar del tiempo transcurrido siguen de cocheros?

¡Señor Director! ¡Señor Director! que continúa el escándalo.

—Han transcurrido con exceso los dias de licencia que obtuvo de este rectorado, el decano de la facultad de Derecho, y no tenemos noticia de su regreso. ¿Si querrá presentarse á fin de curso como hizo en el anterior? Señor de Lope Sanchez, ya que cobre V. sueldo, no estaría demás que diera alguna leccion de la asignatura, siquiera porque no se ofenda la moral.

—Suponemos que el no haber sido repuesto en la Secretaria de gobierno del Juzgado de primera instancia D. Lope Hernandez, lo habrá sido porque á D. Saturnino de Ceano Vivas le falta tiempo para registrar las disposi-

ciones del mes de Noviembre último; pues no comprendemos otra razon atendido al buen concepto y justificacion que nos merece dicho Señor.

—La *Correspondencia de España* que no dejaba en un solo dia de venir por nuestra redaccion hace ya cuatro ó cinco que no la vemos.

¿Es que se ha retirado el cambio? ¿O es que siguiendo mandándola, la detienen en el camino?

—Ayer no recibimos mas que dos solos periódicos de los muchos que nos remitan en cambio. ¿Se habrán dejado de publicar todos en un mismo dia, ó se habrán puesto de acuerdo los directores de ellos para suspender el envio?

Agradeceríamos á nuestros colegas que se tomaran la molestia de avisarnos la retirada, si la han hecho, como así tambien si nos los remiten, pues si los numerosos periódicos á quienes mandamos el nuestro y de quienes recibimos el cambio se han cansado ya y no quieren continuar, dejaremos de remitirles el nuestro, ó si remitiéndonoslos como siempre no los recibimos, cuidaremos de averiguar la causa de que esto suceda.

—Ha vuelto á reanudar sus sesiones la Diputacion provincial y segun tenemos entendido faltan muchos de los diputados de partido, lo cual unido al carácter de interinos que tienen, hace que no se atrevan á ocuparse de varios asuntos importantes.

¿Cuando se constituyen definitivamente las Diputaciones provinciales, ó piensa el gobierno que continuen así hasta la consumacion de los siglos?

—El gobernador de esta provincia salió el martes para Béjar, y se cree que regresará con el Capitan general de Castilla la vieja, aunque se dice tambien que es muy probable que este visite antes á Ciudad-Rodrigo.

GACETILLAS.

Á LUIS RIVERA.

Narra una antigua y popular leyenda que hubo no sé en qué tiempo allá en Bassora, un héroe de tal rumbo y tal fachenda, Que se cortaba en trozos á la aurora,

y completo otra vez al medio dia, se sentaba á la mesa de su mora.

Tal fué la suerte de la carta mia; hecha pedazos la dejó tu pluma y aun al error entera desafia.

Tu epistola me encanta; pero en suma es como los abrigos de verano, calienta alguna vez pero no abruma.

Jamás cual pienso yó pensé el tirano; él de la luz oculta los reflejos, yo de las luces el camino allano.

Estacazos él dá, yo doy consejos, y aunque haya algun cangrejo que me alabe ¿qué tengo yo que ver con los cangrejos?

No es esa la cuestion; otra es mas grave; ¿se debe coronar á la ignorancia ó se debe enseñar al que no sabe?

No hablemos de Sagunto y de Numancia, ni de si tiene culpa de este atraso nuestra tradicional intolerancia.

Lo que á pasado ya no viene al caso; nos hallamos en frente de una cumbre, ¿la subimos de un brinco, ó paso á paso?

¿No te da, Luis amigo, pesadumbre ver de la libertad hacer mal uso por falta casi siempre de costumbre?

Pues bien, Luis, evitemos el abuso, digamos qué es ser libre al ignorante y el error disipemos del iluso.

Decisivo y de prueba es el instante, mas ¿piensas tú que aquél es mas patriota, qué pretende marchar mas adelante?

¡Ay! cuando en una fecha no remota la prensa y la tribuna enmudecian de un tiranuelo ruin bajo la bota,

¿Dónde los que me agravian se escondian?

Mientras yo lamentaba mis dolores en destierros y cárceles ¿qué hacian?

Quizá gozaban muchos los favores de aquella que revuelcan en el lodo, villanos hoy, si ayer aduladores.

Tú como yo lo sabes, y ante todo bueno es que esta verdad sentada quede, ya que á decir verdades me acomodo.

Porque ¿no sabes, Luis, lo que sucede? Pues hay un malagueño que en su empeño hasta su propia albarda me concede.

Lo he visto escrito, y me parece un sueño; por adornarme á mí quedar desnudo... ¡Si será liberal el malagueño!

Hay otro vate, que aunque no tan rudo, en graciosa y correcta poesia

y sin valerse de disfraz ni escudo,

Dice que me compró la monarquía y como recompensa me promete cruces, honra, dinero y nombradía.

¡Cruces! tengo y guardo seis ó siete: como que soy poeta, pobre, feo, pródigo, solteron y ex-mozalvete.

¡Honra! Nací con ella y la poseo; y tocante al dinero y á la gloria, ni aquel ambicioné ni esta deseo.

Más que dejar mis hechos en la historia, preferiré dejar mi nombre oscuro de los que me han amado en la memoria.

Me sobran una lágrima y un duro; aquella para todos los pesares, y este para cualquiera en un apuro.

No sé quemar incienso en mas altares que los de la justicia y la conciencia, do busco inspiracion á mis cantares.

Quiero la libertad, no la licencia; quiero que á la instruccion sacando el jugo aprenda el pueblo á conocer su esencia.

No quiero de la plebe bajo el yugo la vergonzosa libertad del robo ni la igualdad infame del verdugo.

Amo ese pueblo inteligente y probo que vive en el trabajo y la vigilia y aplaude las verdades sin adobo.

Que educa para el bien á su familia, y se despierta al ¡ay! de su vecino, y en su orfandad ó su dolor le auxilia.

Ese de la virtud sabe el camino; para él la majestad y la corona si es hora en el reló de su destino.

Pero para esa turba retozona que destruye lo mismo que desea y combate lo mismo que pregona:

Para esa la doctrina, no la tea; luz que aclare las sombras de su mente si allí se ha de albergar alguna idea.

En cuanto á mí, primero que la frente ante un idolo doble vil ó falso, las gradas de su trono refulgente cambiaré por las gradas del cadalso!

M. DEL PALACIO.

11 de Octubre de 1869.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,

Isla de la Rua, número 1.

Claustro.

A vosotros, los que formais el Cuerpo facultativo, de que me honro ser Subdelegado, está encomendada la honrosa y alta mision de reconquistar la gloriosa tradicion de la antigua escuela médica Salmantina. Vuestra laboriosidad y constancia serán los primeros cimientos del nuevo edificio científico que ha de ostentar su magnificencia ante las naciones sabias de Europa.

Y tú, estudiosa Juventud, que acudes presurosa á estas aulas, procura que tu valor no desmaye. Al amparo de la presente Ley de Instruccion pública, que ha de producir noble competencia y fecunda emulacion, adquirirás profundos conocimientos en este centro Universitario, oirás instructivas lecciones de otros profesores, y en cualquiera parte que se cultive la ciencia, hallarás medios fáciles de poseerla. No te arredren menguadas preocupaciones ni las modificaciones gubernativas inevitables y propias del estado provisional porque pasa nuestra España. El Gobierno en su elevado criterio habrá de mirar con predileccion el método de doble enseñanza que ha constituido á la Alemania en la primera de las naciones cultas, y como fiel depositario de nuestras glorias literarias, cumple á su decoro conservar y enaltecer á la faz del mundo civilizado la segunda Atenas, la pequeña Roma.

—HE DICHO.

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

# SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 25 céntimos de real línea la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

**ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG**  
 FARM. 2 RUE CASTIGLIONE PARIS  
 Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

## EL ANCORÁ.

Madrid, San Bartolomé, 13, principal.

Se compran valores públicos á los mas altos tipos: se anticipa, convierte y descuenta módicamente material del Tesoro, cupones, cartas de pago, obligaciones y residuos de la Peninsular; acciones del Crédito Comercial, pólizas de seguros sobre la vida de las compañías Nacional, Tutelar, Peninsular y Porvenir, aun cuando no liquiden hasta 1873; imposiciones del Banco de Economías y otros valores que convengan. Compra y gestiona el cobro de créditos antiguos contra el Estado que estén dentro de las prescripciones legales para su reclamación.

## EDUCACION DEL BUEN SENTIDO POR

### D. JAIME PORCAR Y TIÓ.

Esta obra que ha sido recomendada por la Junta de instruccion pública de Cuenca á todos los maestros de la provincia, y de la cual se han ocupado favorablemente la mayor parte de los periódicos del ramo; es un tratado de educacion intelectual que facilita la enseñanza bajo el punto de vista de sus necesidades mas inmediatas y apremiantes. Fundada esencialmente en el sentido práctico, proscribela parte meramente especulativa de los métodos conocidos, y reduce á reglas aplicables y útiles los principios de la ciencia Pedagógica.—Consta de 140 páginas en 4.º.—Se halla de venta en la librería de D. Sebastian Cerezo al precio de 8. rs.

## PÍLDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Eustonroad Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en París. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán ademas llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. EVRARD, farmacéutico en Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia.  
 Firmado—Morison y Compañía.



Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—En Salamanca, D. Angel Villar y Pinto y Sres. Viuda de Iglesias y Primo.

### SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas á las antiguas legales de España, y de estas recíprocamente á aquellas.

Dispuestas y arregladas á los tipos publicados por el Gobierno en la ley de 19 de Julio de 1849 y confrontadas ademas con las de la Comision permanente de pesas y medidas, por

D. Marcial Soto Muñiz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas, á saber:

—Para longitudinales, ó sea las equivalencias del metro con todos sus múltiplos de esta y viceversa.

—Para superficiales, ó sea la medicion de terrenos.

—Para líquidos, excepto el aceite.

—Para el aceite.

—Para ponderales, ó de pesos.

—Para áridos, ó cereales.

Estas tablas impresas en pliegos sueltos cada clase, están explicadas con notas bas-

tantas para que puedan estar al alcance de las personas que desconozcan los principios del sistema. Son necesarias á las oficinas y funcionarios por su facil manejo, evitando tener que practicar operaciones de reduccion. Basta saber que apesar de no haberse planteado definitivamente el sistema métrico en virtud de los diferentes aplazamientos señalados por el Gobierno, han tenido tanta aceptación, que ha sido necesario hacer una 2.ª edicion.

Unico punto de venta en Salamanca en el establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

En la Imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º, se hallan de venta las obras siguientes:

*Libro de los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios.*—Segunda edicion.—Esta obra es un tratado completo de la Administracion municipal, en la que se explican detalladamente todos los ramos de la misma, se inserta la Jurisprudencia administrativa y las Leyes y Reglamentos mas importantes. Los Alcaldes, Ayuntamientos, Secretarios, Empleados y Abogados, encontrarán en ella, consultando su indice alfabético, la solucion á las dudas que se les ofrezcan en el desempeño de su cargo, que más ó menos directamente tengan relacion con los Municipios. La obra consta de dos voluminosos tomos en 4.º francés y un apéndice de las últimas reformas. Se vende á 84 rs.

*Manual administrativo de sanidad marítima y terrestre.*—Esta obra, de aplicacion diaria para las Juntas de Sanidad, Ayuntamientos, Subdelegados de Sanidad, Médicos-Cirujanos, Farmacéuticos, Veterinarios y Empleados en los diferentes ramos de Sanidad, comprende la explicacion de todas las materias que se relacionan con la Policía sanitaria y con los Profesores de Sanidad, y al mismo tiempo se insertan integras todas las Leyes, Reales decretos, Reglamentos y Reales órdenes vigentes sobre esta materia, y entre ellos los Reglamentos sobre Partidos médicos y Aguas y baños minerales. Se vende á 14 rs.

obligado por el instinto propende á llenar el vacío y el número de matrimonios se aumenta. Esta ley natural nos recuerda la prudencia en los enlaces y dá amplia libertad á tan necesaria institucion. La poblacion se multiplica en todos los Estados de Europa y sin embargo su suelo no ha adquirido mayor estension; pero el hombre ha trabajado con mas vigor é inteligencia y con la poblacion se ha aumentado la produccion, industria y bienestar. Tal es la marcha de la humanidad, tal es la obra de la civilizacion, tales son los designios de la Providencia.

Hé aquí, Ilmo. Sr., una ligera noticia de la historia é importancia de la higiene, tan necesaria á la administracion de los pueblos, como importante la han considerado los gobiernos, no obstante ser un cuerpo de doctrina que hasta estos últimos años existia esparcida por innumerables autores de todas las naciones. El progreso social y los adelantos de las ciencias naturales han obligado á sabios médicos á recoger de los distintos tratados cuantos datos han podido coordinar, para que sirvan á los gobiernos y á la medicina como medio de aspiracion á la posible felicidad del individuo, de la familia, del pueblo, de la nacion; y como su estudio sea de interés preciso é inmediato, nuestro Gobierno en su justa apreciacion le ha considerado necesario para todas las carreras, y particularmente para la de medicina, como lo acredita el plan que rije en Institutos y Universidades.

Al concluir mi tarea permitid, ilustres Profesores, demande vuestra benevolencia para este pequeño trabajo, que nunca me atreviera á presentaros, si no me alentase la esperanza de que, tal como es, de ninguna importancia, le admitireis propicios. No tiene otro mérito que el de secundar con mis débiles fuerzas los patrióticos sentimientos de los Autores de la enseñanza libre, de corresponder á las espontáneas y filantrópicas disposiciones de la Excm. Diputacion provincial, é imitar, en cuanto me es posible, la incansable laboriosidad del digno Gefe del